

# EDUCANDO

**SEPTIEMBRE**

**MES DE LA PRESERVACIÓN DE  
LA CAPA DE OZONO**

**LIMPIEZA DE PLAYAS**

EN LA MIRA:  
**NIURKA CARVAJAL**  
ANALISTA DE GESTIÓN AMBIENTAL IV

**LA DEFORESTACIÓN  
CONSECUENCIAS**

Septiembre 2021, Santo Domingo

# ÍNDICE

---

## 03 AGENDA

## 04 ACTUALIDAD

- Medio Ambiente inicia “Semana del Ozono”
- Ministerio de Medio ambiente reúne bebe manatí con su madre
- Diálogo sobre Acciones Climática en Las Américas
- Temporada de anidamiento de tortugas marinas
- Programa Nacional de Residuos Sólidos
- Concluye período de comercialización del Pez Loro y otras especies en veda

## 11 ENTREVISTA

- En la Mira: Niurka Carvajal

## 13 OPINIÓN

- Día Nacional de los Arrecifes de Coral: Conoce su gran aporte al medio marino
- Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono 2021: Protocolo de Montreal
- Reserva Científica Loma Quita Espuela
- La Deforestación y sus consecuencias

## 16 EDUCACIÓN

- Eco Taller Infantil: Preescolar Piolín y Fundación Abriendo Camino
- Capacitación: Entidad Jurídica
- Capacitación Interna: Conoce el Viceministerio de Gestión Ambiental
- Capacitación: Gestión de Residuos Sólidos, Zona Colonial
- Capacitación: Limpieza de Playas, SENASA
- Capacitación: Oficinas Verdes, virtual
- Capacitación: Consumo Responsable, Institución Supérate
- Cápsulas Educativas

## 21 EL PAÍS

- Las Provincias
- Número de ciudadanos concientizados

# AGENDA

---

Septiembre 11 ● Día Nacional de la Biodiversidad.

Septiembre 16 ● Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono.

Septiembre 19 ● Día Mundial de la Limpieza de Playas.

Septiembre 28 ● Día Marítimo Mundial.

# ACTUALIDAD

---

## MEDIO AMBIENTE INICIA “SEMANA DEL OZONO”

Desde el 9 de septiembre, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales dio formal inicio a la Semana Del Ozono. Además, cabe destacar que se celebró el más grande suceso medioambiental de la historia: El Protocolo De Montreal. 197 países se pusieron de acuerdo para sanar la capa de ozono, representando el primer acuerdo universal ratificado para resolver un problema medioambiental.

En 1994, la Asamblea General de las Naciones Unidas lo fijó en esa fecha en conmemoración del día de 1987 en que se firmó el Protocolo de Montreal, relacionado con la limitación de las sustancias que debilitan la capa de ozono.

La Enmienda de Kigali del Protocolo de Montreal estima generar grandes beneficios climáticos. Las naciones signatarias de esta enmienda se han comprometido a eliminar los hidrofluorocarbonos (HFC). Estos gases no contienen cloro y por tanto no destruyen la capa de ozono, sin embargo, son refrigerantes con un potente efecto invernadero. Se espera que su reducción evite hasta 0,4°C de aumento de la temperatura global para fines de siglo.

Debemos proteger nuestra capa de ozono, para seguir viviendo de forma tranquila y agradable con un clima que no nos afecte. Aún estamos a tiempo, pero ya estamos viendo las consecuencias de no proteger la capa de ozono, con las olas de calor y a su vez, como esto está afectando a nuestra agricultura y nuestras zonas verdes.

*José Vicente Chuan Hernández*

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE REÚNE BEBE MANATÍ CON SU MADRE

Este pasado viernes 10 de septiembre, se encontró en la orilla del mar un pequeño manatí en La Ciénega, ubicada en la provincia de Barahona. El manatí, al tener pocos días de nacido, se desorientó a causa de las olas, lo cual lo alejó de su madre. El pequeño recurrió a nadar en dirección a la orilla, allí lo encontraron un grupo de personas, las cuales tomaron la precaución de no tocarlo ni darle de comer o beber, y además, recurrieron a tomar las medidas de lugar y llamar a las autoridades. Al pensar que él bebe estaba herido, se inició el proceso de traslado hacia el acuario. Luego de hidratarlo y darle las revisiones de lugar, las autoridades se percataron de que no tenía heridas. Así que, la noche siguiente, representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Fundemar, junto al periodista Marvin del Cid, localizaron a la mamá del manatí y este fue retornado a la ribera de la Ciénega.

*Por Gabriella Torres*



## DIÁLOGO DE ALTO NIVEL SOBRE ACCIONES CLIMÁTICAS EN LAS AMÉRICAS

El 08 de septiembre del año en curso fue celebrado el **Diálogo de Alto Nivel Sobre Acción Climática en las Américas**, evento co-organizado por los gobiernos de Argentina, Barbados, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

Este conversatorio se realizó de manera virtual, y reunió a representantes de Estado, sector privado, financiero, académico, organismos multilaterales de crédito y organizaciones de la sociedad civil, para pensar juntos y proponer acciones sobre ambición climática, medios innovadores de implementación y medidas para mejorar la adaptación y la resiliencia en los países del continente, buscando generar alianzas e integrar acciones innovadoras para reducir los efectos del cambio climático en la recuperación post covid -19.

El presidente **Lic. Luis Abinader**, tuvo una relevante intervención en este diálogo y estuvo acompañado de nuestro ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Lic. Orlando Jorge Mera**, quien intervino con una importante alocución.

El presidente Abinader consideró que el mayor reto y amenaza que tiene la humanidad actualmente es el cambio climático y que es necesario asegurar el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales de nuestro país. Informó que República Dominicana representa en términos absolutos un porcentaje de apenas un 0.06 % de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, no obstante, es uno de los diez países más vulnerables a los efectos adversos del cambio climático.

El mandatario está comprometido a impulsar una verdadera transición energética en el país, que contribuya a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y para lograrlo, el gobierno apoya políticas de incentivo a las energías renovables y a la movilidad energética.





Por su parte, el **Lic. Orlando Jorge Mera, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, anunció que nuestro país diseñará una arquitectura de financiamiento climático que permitirá canalizar fondos internacionales para hacer frente a los efectos del cambio climático.

El Lic. Jorge Mera expresó que entre las acciones que realiza el gobierno para mitigar los efectos del cambio climático, están la plantación de manglares en las costas que sirven de barrera natural, la recuperación de humedales, la restauración de 15 importantes ecosistemas identificados como prioritarios para la producción de agua. Asimismo, proyectos que han permitido la reforestación con especies nativas, fomentar el uso sostenible de los recursos forestales, proteger y conservar nuestros bosques en las áreas protegidas, fomentar la ganadería bajo sistemas silvopastoriles y la regeneración de vegetación natural, además de la conservación de los suelos.

*Por Gracy Rodríguez*



# TEMPORADA DE ANIDAMIENTO DE TORTUGAS MARINAS

En nuestro país, tenemos el privilegio de ver y seguir perfectos regalos de la naturaleza, como es el caso del anidamiento de 3 de los 8 tipos de tortugas que existen en el mundo. Desde marzo a diciembre, ocurre estas anidaciones; de marzo a julio con la tortuga Tinglar (*Dermochelys coriacea*) y finaliza de junio a diciembre con las tortugas Verdes (*Chelonia mydas*) y Carey (*Eretmochelys imbricata*).

En el Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, han trabajado fuertemente para proteger estos nidos que existen en el país, 141 actualmente.

Hasta el momento en la temporada 2021, se han liberado 1,159 neonatos de tortugas tinglar y 170 de carey para un total de 1,329. Aunque aún seguirán llegando más Carey y tortugas verdes hasta diciembre, ya que poco a poco se observan más nidos de estas especies en el territorio. Además, se encuentran 8 nidos en proceso de incubación en las instalaciones del Acuario Nacional, 5 de tinglar y 3 de carey.

Es importante saber que está prohibido el comercio de todas las especies de tortugas marinas, estipulado en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

También están incluidas en la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT), Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres y en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

República Dominicana es signataria del Convenio para la Protección y Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena) y el Protocolo Relativo a las Áreas de Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW).

Por tal razón, el Ministerio de Medio Ambiente mantiene monitoreos diurnos y nocturnos, con el fin de proteger y conservar estas especies, con ayuda de la sociedad civil y el sector empresarial. Y educando a la población en general a través de nuestras redes sociales, con campañas de concienciación.

*Por Diana Murcia*

# PROGRAMA NACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

El programa nacional de residuos sólidos es un programa de inversión pública que tiene como objetivo mejorar las condiciones de calidad ambiental del país, mediante la aplicación de sistemas sostenibles para que el manejo de residuos sólidos sea más eficaz.

El ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Orlando Jorge Mera, evidenció como en el primer año de gestión, se ha afectado de manera positiva el desarrollo sostenible y la recuperación ambiental del país, con el propósito de moderar los efectos del cambio climático, preservar el agua, conservar las áreas protegidas, la biodiversidad, sancionar delitos ambientales y fortalecer la educación ambiental, en colegios y demás mediante charlas, talleres, rally, entre otros.

*Por Gabriela Torres*



# CONCLUYE EL PERÍODO DE COMERCIALIZACIÓN DEL **PEZ LORO**

Y OTRAS ESPECIES EN VEDA



Hace varias semanas, el presidente Luis Abinader emitió el decreto 418-21, mediante el cual estableció una veda por dos años, es decir, hasta el 2 de julio del 2023, para la pesca de diversas especies marinas, en la que destaca el pez Loro.

El párrafo 1 de dicha disposición estableció una gracia para la comercialización de carne o masa de las especies vedadas hasta el 30 de agosto de 2021.

Diversas instituciones como el Ministerio de Defensa, el Servicio Nacional de Protección Ambiental (Senpa), la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales y el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (Codopesca) deberán brindar todo el apoyo necesario al Ministerio de Medio Ambiente a través del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos para dar cumplimiento a la veda.

Nuestro viceministro de Recursos Costeros y Marinos, José Ramón Reyes, resaltó lo siguiente: “Exhortamos a la población a no consumir estas especies que son vitales para el mantenimiento de nuestras playas y para la salud de los arrecifes de coral que albergan una gran biodiversidad. También hacemos un llamado a los pescadores a abstenerse de pescar estos peces durante el tiempo que dure esta veda”.

*Por José Vicente Chuan Hernández*



# NIURKA CARVAJAL

ANALISTA DE GESTIÓN AMBIENTAL IV

*Por Jassiel Ubiera*



## 1. Cuéntenos un poco de su trayectoria:

Siempre me ha gustado todo lo relacionado a la naturaleza, inclusive nací en una fecha en la cual se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente. Trabajé como voluntaria en un grupo medioambiental y más tarde, entré a trabajar en la Oficina de las Cumbres Mundiales, una gran experiencia para mi desarrollo laboral y profesional. Para ese entonces, se discutía sobre Capacidad 21, uno de los primeros acuerdos de las Naciones Unidas (ONU) para promover el desarrollo sostenible, aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), a principios de los 90's. Entré al Ministerio de Medio Ambiente como subsecretaría de Gestión Ambiental en el año 2001, en esta oportunidad tuve la oportunidad de trabajar de primera mano con todos los procedimientos y normas ambientales emanadas de la ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales. En el 2004, pase al Comité Gubernamental de Ozono en la actualidad Programa Nacional de Ozono, donde he estado hasta la fecha.

**2. ¿Qué le impulsó a elegir la carrera de Relaciones Internacionales?** Como carrera siempre me gustó la diplomacia pero por desconocimiento decidí estudiar otra carrera que pensé, en su momento, estaba relacionada con Medio Ambiente. Sin embargo, haber trabajado en la Oficina de las Cumbres Mundiales generó en mí conocer mi vocación, la cual es el medio ambiente.

## 3. Cuéntenos sobre la experiencia que ha tenido como Analista de Gestión Ambiental IV del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Esta posición te brinda la oportunidad de interactuar con todas las demás áreas del Ministerio. Durante mis años de experiencia he trabajado con diferentes proyectos, con el sector público y privado, el sector educativo y la sociedad civil. Además, fue de gran satisfacción haber formado parte del equipo de negociación, adopción e implementación de los acuerdos asumidos por República Dominicana ante el Protocolo de Montreal sobre Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.

#### **4. ¿Cuáles son las acciones y programas que se han ido desarrollando dentro del mismo?**

Entre las primeras acciones implementadas como parte de los compromisos asumidos por República Dominicana ante el Protocolo de Montreal se puede citar la eliminación total de usos de los CFCs, la eliminación del uso de Bromuro de Metilo como fumigante de suelo agrícola en las plantaciones de flores, tabaco y melones, además de la implementación de todas las medidas necesarias para el control y posterior eliminación del uso de los HCFC's. En la actualidad ya estamos tomando acciones en miras a la implementación de la enmienda Kigali, la última enmienda realizada al Protocolo de Montreal, de la cual nos hicimos signatarios en marzo de 2021. Con esta enmienda hemos asumido nuevos compromisos de control y posterior eliminación de los HFCs, sustancias que no solo afectan la capa de ozono sino que también inciden en el cambio climático. Además se han implementado proyectos de capacitación en buenas prácticas de refrigeración a técnicos en refrigeración de todos los sectores, igualmente se ha implementado el Reglamento para el Otorgamiento de Licencia para Ejercer la Función de Técnico en Refrigeración y Acondicionamiento de Aires de República Dominicana, en la actualidad cerca de 100 técnicos han sido licenciados.

#### **5. Con relación a la pregunta anterior, ¿cuáles serían los efectos para la salud humana en caso de un agotamiento de la capa de ozono?**

El agotamiento de la capa de ozono provoca un aumento de los niveles de radiación ultravioleta en la superficie terrestre, lo cual es perjudicial para la salud humana. Entre los efectos negativos y más significativos se puede mencionar el aumento de casos de cáncer de piel, las cataratas y los trastornos inmunitarios, además, el incremento de enfermedades cardiovasculares y dolencias respiratorias.

El calor extremo también hace que aumenten las enfermedades cardiovasculares y que aparezcan muchos más problemas respiratorios como alergias o asma, también debido a la contaminación atmosférica de las ciudades.

#### **6. ¿Qué acciones podemos tomar para salvar la capa de ozono?**

La elección de equipos de refrigeración y aires acondicionados que utilicen gases amigables a la capa de ozono y al cambio climático, así como también, dar mantenimiento oportuno a esos equipos son parte de las acciones que podemos tomar para el cuidado de la capa de ozono. El ahorro de energía es una de las acciones más importantes en favor del cambio climático, la reducción del uso de vehículos de combustibles fósiles y la reducción del uso de plásticos.

#### **7. ¿Qué consejo pudieras dar a esos jóvenes que se están formando para dedicarse al cuidado del medio ambiente y el conocimiento de sus recursos naturales?**

Les exhorto a que se mantengan en constante capacitación y lo más importante, que sean siempre agentes de cambio, que inicien el cambio desde sus propias acciones, que sean ejemplo para todo el que le rodea y que recuerden que cada acción cuenta.

# OPINIÓN

---

## DÍA NACIONAL DE LOS ARRECIFES DE CORAL: CONOCE SU GRAN APORTE AL MEDIO MARINO

Los arrecifes de coral son uno de los ecosistemas más valiosos, debido a la biodiversidad que albergan y su gran aporte al medio marino. A través de programas para cuidar estos ecosistemas, apoyados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se nos recuerda el 10 de septiembre como el “Día Nacional de los Arrecifes de Coral”.

Se calcula que el 25 por ciento de toda la vida marina depende de los arrecifes de coral, ya que estos funcionan como hábitat y proveen alimentos a una cuarta parte de todas las especies marinas del mundo.

Los arrecifes de coral protegen nuestras costas, previenen las pérdidas de vidas a causa de tormentas, tsunamis, inundaciones y erosión, y hasta se han encontrado componentes químicos naturales que pueden usarse para tratar algunos problemas de salud. Además, actúan como centros de actividad de la vida marina.

Entre los programas para concienciar su importancia y seguir su conservación, con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y de la mano del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, están la restauración de arrecifes, evaluación y monitoreo y programas de propagación artificial acorde con las entidades de investigación marina. Actualmente 20 localidades están bajo desarrollo de estos programas y 15 puntos seleccionados en las franjas costeras.

*Por Alexandra Ledesma*

# DÍA INTERNACIONAL DE LA PRESERVACIÓN DE LA CAPA DE OZONO 2021: PROTOCOLO DE MONTREAL

El pasado 16 de septiembre conmemoramos el Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono. Este día fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en conmemoración a la firma del Protocolo de Montreal el 16 de septiembre de 1987, relativo a las sustancias que agotan la Capa de Ozono. El lema de este año ha sido sobre la importancia que representó la firma de este Protocolo, que resalta la importancia de mantenernos frescos nosotros, nosotras, nuestros alimentos y nuestras vacunas.

La capa de ozono es una franja frágil de gas que protege la tierra de los efectos nocivos de los rayos solares, contribuyendo así a preservar la vida en el planeta. Durante muchos años el hombre ha hecho uso de algunos productos químicos que la dañaron, lo que

ha puesto en peligro nuestra existencia y la de todos los seres vivos del planeta. El Protocolo de Montreal ha sido uno de los acuerdos medioambientales más exitosos hasta la fecha. Se estructura en torno a varios grupos de sustancias destructoras del ozono. Hay más de cien sustancias en las que el Tratado establece un calendario para la eliminación gradual de la producción y el consumo de esas sustancias. Su aplicación ha llevado a la eliminación de alrededor del 99 % de las sustancias que agotan la capa de ozono.

En el marco de la celebración de este día, nuestro Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales inició la semana del Ozono con un interesante ciclo de conferencias a cargo de especialistas internacionales, quienes abordaron desde diferentes puntos el tema de la capa de ozono, la descarbonización de la economía y la eficiencia energética en la climatización. Asimismo, inauguró 20 centros de acopio en distintas provincias del país y ha tomado la provincia de Santiago de los Caballeros como modelo de ciudad sostenible. El objetivo es dotar todo el país de centros que sirvan para administrar de forma adecuada los gases que impactan de forma negativa la capa de ozono y educar a los ciudadanos para que estén conscientes del daño que ocasionan.

Todos podemos contribuir a la restauración de la capa de ozono, con un estilo de vida de consumidor responsable, utilizando productos eco-amigables con el medio ambiente y siendo multiplicadores de estas buenas prácticas a nuestros niños, familiares y amigos.

*Por Gracy Rodríguez*

[https://es.wikipedia.org/wiki/Capa\\_de\\_ozono](https://es.wikipedia.org/wiki/Capa_de_ozono)

<https://www.esciupfnews.com/2020/09/16/preservar-capa-ozono/>.

<https://ambiente.gob.do/en-el-dia-internacional-de-la-capa-de-ozono-te-contamos-11-logros-de-la-republica-dominicana-a-traves-del-medio-ambiente/>



# RESERVA CIENTÍFICA LOMA QUITA ESPUELA

La **Loma Quita Espuela** es una reserva científica en la Cordillera Septentrional, ubicada aproximadamente a 15 km de **San Francisco de Macorís** y con una superficie de aproximadamente 72,5 kilómetros cuadrados. Fue declarada reserva científica en 1992 y está conformada por las cumbres: Loma Quita Espuela, Loma Vieja, Loma el Quemado, Loma la Canela. Estos picos están dispersos en todas las direcciones.



Es una majestuosa fuente de agua, basada en los ríos: El Flaco, Martel, La Traversia, La Canita, Los Morrones, Las Totumas, entre otros. Al visitar este hermoso lugar, podrá disfrutar de un interesante recorrido disfrutando del trekking por el bosque de cacao.

*Por Víctor Aybar*

## LA DEFORESTACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

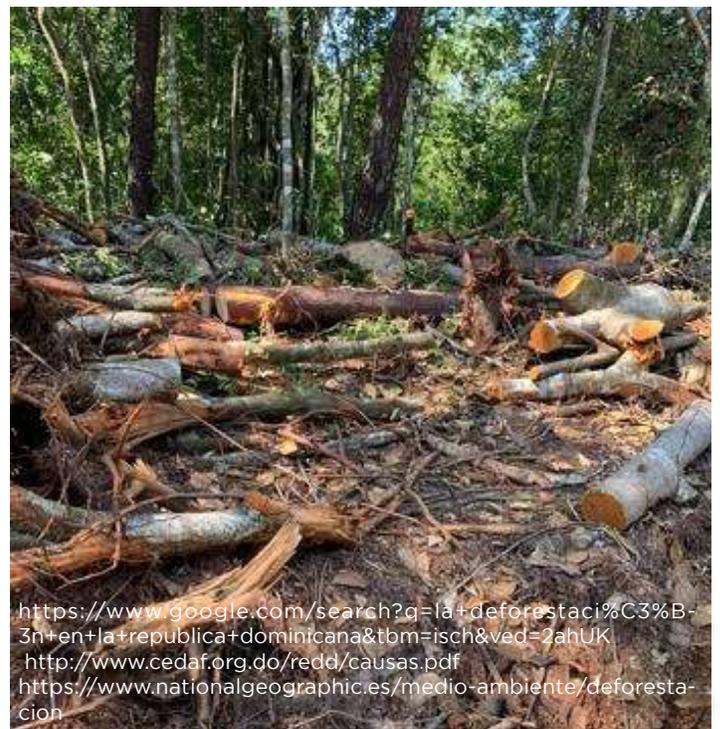
La deforestación es la destrucción de los bosques y las selvas de la tierra de forma masiva, causando un inmenso daño a la calidad de los suelos. Es, además, el producto de la interacción de numerosas fuerzas ecológicas, sociales, económicas, culturales y políticas en una región dada.

La deforestación no ocurre sólo por las manos criminales del hombre para dar paso a actividades industriales, agricultura y ganadería, sino también por la aceleración y gravedad del cambio climático. Los árboles desempeñan un papel crucial en la absorción de gases de efecto invernadero, responsables del calentamiento global. Tener menos bosques significa emitir más cantidad de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

Entre las consecuencias provocadas por la deforestación encontramos la tala de árboles, la pérdida de la biodiversidad, incendios forestales y sequías, la reducción de recursos naturales en zonas verdes, produciendo esta última problemas económicos y sociales.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales coordina junto al programa REDD +(Reducción de las Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación de los bosques) y otras entidades a erradicar la problemática, promoviendo la conservación de los bosques por medio a la lucha constante en contra del cambio climático.

*Por Alexandra Ledesma*



# EDUCACIÓN



## ECO RALLY INFANTIL FUNDACIÓN ABRIENDO CAMINO Y 2 DÍAS DE ECO TALLER INFANTIL EN PREESCOLAR PIOLÍN

La Dirección de Educación y Divulgación Ambiental desde el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejecutó, en conjunto con la fundación Abriendo Camino, un Eco Rally Infantil para que los jóvenes puedan aprender de cuatro temas importantes para nuestra sociedad (Reciclaje, Agua, Vida Silvestre y Cómo ser un Consumidor Responsable).

En este participaron 53 jóvenes, realizaron el rally con energía y al final se logró hacer una retroalimentación en equipo para ver lo aprendido. El equipo de educación tuvo la asistencia de un grupo de 4 colaboradores, los cuales apoyaban cada actividad para que los jóvenes lograran el objetivo de la dinámica.

En el mismo orden se logró realizar en dos días consecutivos un eco taller infantil en el Preescolar Piolin, enseñando los 4 temas ya mencionados. En estos dos días participaron una cantidad de 160 niños de 3 y 4 años de edad.

*Por Juan Carlos Azcona*



## CAPACITACIÓN: ENTIDAD JURÍDICA

En el marco de las capacitaciones que lleva a cabo el Programa SUPÉRATE- SOLIDARIDAD, AGOSTO 2021, estuvo como docente la Licda. Ana Loida Herrera Castillo, Abogada de la Dirección Jurídica del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, impartiendo el tema “Taller sobre Identidad Jurídica Ambiental”, y dirigido a servidores públicos pertenecientes a los Departamentos de Planificación, Gestión de la Calidad y Agricultura Familiar.

En la actividad se abordaron los subtemas como la Constitución Dominicana, Composición de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, de fecha 18 de agosto de 2000, las Leyes Complementarias, Normas Ambientales, Reglamentos y Acuerdos Internacionales.

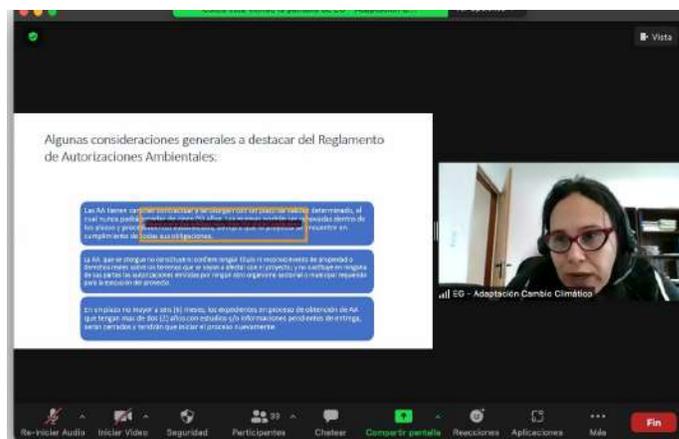
Se estableció que las Leyes Sectoriales, Normas y Reglamentos fueron creados con el único fin de dar cumplimiento a los mandatos establecidos en la Ley No. 64-00, y encaminados a garantizar el derecho a un ambiente sano y adecuado. Se identificaron los principios y objetivos de la Ley Ambiental, las instancias creadas, la estructura básica del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus funciones. Asimismo, se presentaron los Instrumentos para la Gestión del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, de la Protección y Calidad Ambiental, de los Recursos Naturales y las Competencias, Responsabilidad y Sanciones en materia Administrativa y Judicial.

Por último, se concluyó tratando la importancia de la aplicación de los Acuerdos Internacionales firmados y posteriormente ratificados por la República Dominicana, para la protección y calidad ambiental.

*Por Isabel Pereyra*

## CAPACITACIÓN INTERNA: CONOCE EL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Como seguimiento al programa continuo de Capacitación Interna de la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental, que se ha propuesto capacitar a los educadores ambientales de todas las provincias y a demás colaboradores del Ministerio de Medio Ambiente sobre temas medioambientales de interés como también sobre las diferentes áreas temáticas del Ministerio. La primera capacitación del mes de septiembre fue “Conociendo el Viceministerio de Gestión Ambiental” impartida por Karen Mueses que desempeña el rol de Asistente técnica del Despacho del Viceministro de Gestión Ambiental. En esta se expuso cuáles son, a nivel general las tareas y la labor que ejecuta este Viceministerio.



## EDUCACIÓN

Todas las capacitaciones del mes de septiembre han sido de la mano de las diferentes direcciones que conforman el Viceministerio de Gestión Ambiental, aprovechando el expertise de colaboradores de las diferentes áreas -que podrían considerarse expertos en su trabajo- se han llevado a cabo charlas en las que el propósito es conocer y entender mejor las funciones que tienen los departamentos y direcciones del Ministerio.

El Viceministerio de Gestión Ambiental cuenta con cuatro direcciones internas de las cuales hasta la fecha han participado Dirección de Evaluación ambiental y la Dirección de Calidad Ambiental y dos programas dependientes del Viceministerio que son el Programa Nacional de Protección a la Capa de Ozono (PRONAOZ) y Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

*Por Isabel Pereyra*

### **CAPACITACIÓN: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, ZONA COLONIAL**

Como parte del proyecto que tiene el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el Ministerio de Agricultura de los huertos urbanos, la Dirección de Educación Ambiental en acompañamiento con la Dirección de Participación Social se reunieron el pasado 07 de septiembre con los comunitarios de la Zona Colonial que están participando en este proyecto, para capacitarlos en la gestión de los residuos sólidos para ser utilizados a su favor; En la misma, ellos aprendieron la forma correcta de manejar sus residuos en la casa sobre la clasificación correcta de los materiales reciclables para su depósito en el camión de basura y en el caso de los orgánicos, sobre el uso cada material para diferentes tipos de compost y las consecuencias que tienen el no disponer los residuos de la forma correcta.



*Por Denisse Olivier*

### **CAPACITACIÓN: LIMPIEZA DE PLAYAS, SENASA**

En la limpieza de playas realizada con SENASA el pasado 10 de septiembre participaron la Dirección de Educación Ambiental en acompañamiento con el Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos y la Dirección de Participación Social, durante esta limpieza se capacitó a los trabajadores de SENASA en la importancia que tienen las playas para nuestro ecosistema marino y para nosotros como habitantes de esta isla, tomando en cuenta que la limpieza de estos lugares apoyan al turismo, la economía y salud de la ciudadanía así como también a los ecosistemas protegidos que se encuentran en estas zonas.



*Por Denisse Olivier*

## SENSIBILIZANDO EN INSTITUCIÓN SUPÉRATE

Nuestras oficinas gubernamentales están trabajando para ser cada vez más sostenibles.

En ese sentido y en colaboración con la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental se realizaron varios talleres de sensibilización con los temas “Oficinas Verdes”, “Consumo de Agua Responsable” y “Identidad Jurídica Medioambiental”, a través de los cuales pudimos tocar temas sobre cómo podemos reducir el consumo del agua, importancia de nuestros bosques para la producción de agua del país, nuestras cuencas, acciones que nos hacen ser eco sostenibles en nuestras empresas y nociones sobre nuestra ley 6400 entre otras cosas.

Estas sensibilizaciones son de gran importancia para nuestro país, porque van despertando conciencia sobre la responsabilidad que tenemos como ente cívico de nuestro país y cómo integrar pequeñas acciones que nos van llevando cada vez más a dejar menos huella de carbono a través de acciones responsables, a través de acciones como: reducir nuestro consumo, reutilizar, repensar, colaborar con organismos que trabajan para mejorar nuestro planeta, sembrar.

Entender que todas las acciones cuentan, por pequeñas que sean, nos ayudan a enfocar nuestros pasos hacia una oficina, hogar, comunidad, país y planeta cada vez más sostenible.

*Por Isabel Bonnelly*



Imagen de charla vía zoom para las oficinas de Supérate.

# CÁPSULAS EDUCATIVAS

Este año la conmemoración del día mundial de la preservación de la capa de Ozono, tiene como lema: “El protocolo de Montreal para mantenernos frescos a nosotros, a nuestros alimentos y vacunas” que refleja la importancia de la capa incluso para temas tan esenciales y trascendentales que tiene el planeta como lo es el proceso de vacunación.

En esta ECO Cápsula participó la dama Niurka Carvajal Damian, Analista de Gestión Ambiental.

link: <https://instagram.com/tv/CT45rBiFZBO/>



Esta cápsula se creó en conmemoración del día mundial de las Aves playeras con el fin de crear conciencia sobre la importancia de este grupo para el balance de nuestro ecosistemas.

En esta ECO Cápsula participó la dama Rosanna Guzman, técnico del departamento de vida silvestre del viceministerio de áreas protegidas y biodiversidad.

link: [https://www.instagram.com/tv/CTfGNfblyW7/?utm\\_medium=share\\_sheet](https://www.instagram.com/tv/CTfGNfblyW7/?utm_medium=share_sheet)



*Por Víctor Aybar*

# EL PAÍS

## LAS PROVINCIAS

Por Génesis Vásquez

### Oficina Municipal Jarabacoa

Desde la oficina municipal Jarabacoa, realizamos una jornada de saneamiento educativo en el distrito municipal de Manabao en el marco de la celebración del “Día Mundial de la Limpieza de Costas, Playas y Ríos”, logrando concienciar a 110 comunitarios quienes realizaron acciones de labor ambiental, asimismo aplicamos inspecciones en la ciudad y actividades del comité de evaluación logrando la colaboración de 39 servidores públicos.

Educadora Elsa Cristina Bueno



## Dirección Provincial Santiago

Desde la dirección provincial Santiago, realizamos un operativo de capacitación sobre “Salud y Medio Ambiente” junto a una reforestación en los linderos del área protegida Loma Quita Espuela, logrando la participación de 175 comunitarios, en el marco del proyecto Anillo Verde, asimismo realizamos la jornada nacional de admisión al Instituto Técnico de Estudios Superiores de Medio Ambiente y Recursos Naturales, logrando la participación de 16 jóvenes, dentro de nuestra jornada educativa medioambiental concienciamos a 6 niños y niñas miembros del equipo kinder de fútbol del instituto Iberia y concluimos con reuniones focales de los programas con la participación de 21 líderes comunitarios.

Encargado de educación ambiental: Julio Portorreal



## Dirección Provincial Azua

Desde la provincial Azua, nos sumamos a la celebración del Día Mundial de la Limpieza de Playas, con jornada educativa en las playas Monte Rio, Caracoles, Caobitas, Los Negros y Tortuguero, logrando la participación de 245 comunitarios y voluntarios auxiliares avales.

Encargado de educación ambiental: Yeuris Montilla



## Dirección Provincial El Seibo

Desde la provincial El Seibo, realizamos un conversatorio en coordinación con GIZ, Plenitud y Cluster Eco Agricultura sobre tópicos ambientales prioritarios, para los comunitarios del municipios de miches, logrando motivar a 9 líderes comunitarios quienes respaldaron las acciones a favor del medio ambiente apoyados de esta provincial.

Encargada de educación ambiental: Keila Sosa



## Dirección Provincial La Vega

Desde la provincial La Vega, realizamos una jornada educativa de recolección de residuos sólidos en las comunidades Bayacanes, El Portón y en la toma del Acueducto Coravega, logrando la colaboración de 319 comunitarios dividido en dos días consecutivos de labor ambiental.

Educadores: Milderd Corcino y Juan José Ventura



## Dirección Provincial María Trinidad Sánchez

Desde la provincial María Trinidad Sánchez, realizamos una jornada educativa de limpieza de playas en la playa la Pocita, logrando la participación de 89 comunitarios, asimismo capacitamos con el taller sobre Recursos Costeros y Marinos a 33 ciudadanos en la gobernación provincial en el marco de la celebración del Día Mundial de la Limpieza de Playas.

Educador ambiental: Oscar Pablo



## Dirección Provincial Peravia

Desde la provincial Peravia, nos sumamos a la celebración del Día Mundial de la Limpieza de Playa, realizando varias jornadas de limpieza de playas en Villa los Alemanes, playa Las Salinas y playa Santanilla en las Dunas de la Caleras junto a 146 comunitarios, asimismo realizamos la jornada nacional de admisión al Instituto Técnico de Estudios Superiores de Medio Ambiente y Recursos Naturales, logrando la participación de 119 jóvenes, dentro de nuestras actividades educativas realizamos una charla sobre la Importancia del Árbol en la Feria Ecoturística Baní logrando capacitar a 23 estudiantes.

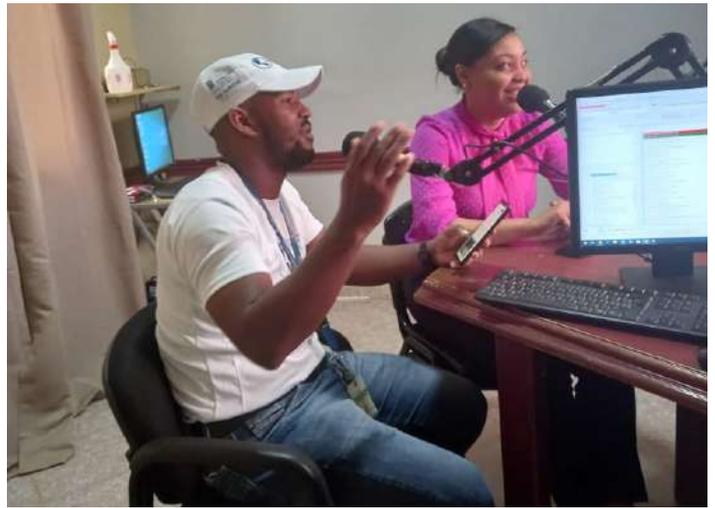
Encargado de educación ambiental: José Altagracia González



## Oficina Municipal Villa Altagracia

Desde la oficina municipal Villa Altagracia, realizamos tres jornadas de divulgación educativa medioambiental coordinado con el programa radial CTC donde abordamos los tópicos sobre los polvos desérticos, preservación del agua y el ecoturismo, logrando cautivar al público que sintoniza el programa radial, asimismo realizamos una actividad ETED a causa de la ampliación de la subestación en el Km 45 logrando capacitar a 25 ciudadanos.

Educadora: Indhira del Rosario



## Dirección Provincial Sánchez Ramirez

Desde la dirección provincial Sánchez Ramirez, realizamos dos jornadas educativas sobre La Ley 64-00 General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la primera a 22 estudiantes del Colegio San Antonio de Padua del municipio Cotuí y la segunda a 9 técnicos del Banco Agrícola.

Encargado de educación ambiental Claudio Ruiz



## Dirección Provincial Santiago Ródriguez

Desde la provincial Santiago Rodríguez, realizamos una amplia jornada educativa sobre “Cuidado del Medio Ambiente y los Recursos Naturales” coordinando con el curso de tapicería y repostería de Infotep, logrando capacitar a 13 comunitarios del fundo, a 12 comunitarios de Dario Gomez, a 11 comunitarios del Caimital y a 11 comunitarios del Mejoramiento Social, asimismo recibimos entrevistas en los programas radiales Hola País del canal 10, Programa Dialogando con el Pueblo y programa El Trabucazo en radio Zamba, logrando motivar a los oyentes sobre el Día Mundial de la Limpieza de Playa, dentro de nuestras actividades realizamos una inspección con los técnicos forestales y gestión ambiental, en la comunidad de Brazo Chiquito y El Llano, Piedra Blanca, donde encontramos un incendio forestal y logramos sofocarlo hasta a pagarlo, concluimos con una jornada de limpieza en el río yaguajay en el puente de Cabelen coordinado con el ayuntamiento municipal, el Club Rotario, Ministerio de Defensa, DIGESET y el ministerio de la mujer, logrando la participación de 35 ciudadanos.

Educadores ambientales Nilza Sosa y Carlos Manuel Rodríguez



## Dirección Provincial Santo Domingo Este

Desde la provincial Santo Domingo Este, realizamos el cumplimiento de la Labor social estudiantil Ley 179-03, logrando concluir las 60 horas de labor social con 8 estudiantes de la universidad UAPA, asimismo realizamos una reunión con 5 técnicos de las Caasd para coordinar actividades de reforestación y educación ambiental.

Encargada de educación ambiental: Daysi Yanet Alcantara y técnicas Keyla Ramirez y Florentina Lebron



## Dirección Provincial Valverde

Desde la provincial Valverde, realizamos una jornada de saneamiento educativa medioambiental en los sectores Hato Nuevo, Amina, rivera del río Mao y el sector Titilito, logrando la participación de 24 comunitarios, asimismo realizamos una capacitación sobre la Importancia del Medio Ambiente y la Contaminación ambiental, logrando capacitar a 12 comunitarios de los sectores Crsitobal Colón y la Esperanza, concluimos nuestra labor con la implementación de la jornada de admisión al Instituto Técnico de Estudios Superiores de Medio Ambiente y Recursos Naturales, logrando la participación de una joven postulante.

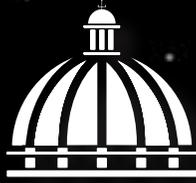
Encargado de educación ambiental: José Ramón Toribio



# NÚMERO DE CIUDADANOS CONCIENTIZADOS

10,822





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  

---

MEDIO AMBIENTE

**DIRECTORA**  
Andrea Taveras

**EDITORA**  
Pamela Pérez

**COORDINADORA**  
Pamela Pérez  
Génesis Vásquez

**REPORTEROS**  
José Chuan  
Victor Aybar  
Jaasiel Ubiera  
Isabel Pereyra  
Gabriela Torres  
Isabel Bonnelly  
Juan Carlos Azcona  
Alexandra Ledesma  
Denisse Oliver  
Gracy Rodríguez  
Diana Murcia

**EDICIÓN Y DISEÑO**  
Sheisa Núñez

Dirección de Educación y Divulgación Ambiental  
Septiembre 2021